

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ASPECTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO MDC-SDSP-MC-007-2025

En atención a lo dispuesto en la normatividad vigente y conforme al desarrollo del proceso de mínima cuantía, se procede a publicar la evaluación definitiva de las ofertas, teniendo en cuenta que en virtud del cronograma del proceso la entidad realizó informe de evaluación preliminar realizado y publicado debidamente en SECOP II el 16/12/2025 5:37 PM, la cual presentó el siguiente resultado:

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS
MARIA LIDA DAZA PEREZ	HABILITADO

Una vez evaluados los aspectos jurídicos en informe preliminar el único oferente se encontraba habilitado por lo cual se le concedió plazo hasta el vencimiento del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación. No se presentaron observaciones al informe preliminar.

A continuación, se presenta la evaluación definitiva desde los aspectos jurídicos, y técnicos, así:

ASPECTOS JURÍDICOS:

De esta manera, se presenta el consolidado de los aspectos jurídicos presentados por el unico oferente, **MARIA LIDA DAZA PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 27.108.358, quien se encontraba **HABILITADA** en el informe anterior

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO	MARIA LIDA DAZA PEREZ		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente Persona Natural deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente firmado	X		
En caso de tratarse de Persona Natural, diligenciar el Anexo (Certificación persona natural).	X		

El proponente Persona Natural deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo "ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME" (Certificación persona natural).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X		
Fotocopia libreta militar del proponente persona natural, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	N/A	N/A	N/A
Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada.	X		
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	X		
Certificado de Responsabilidad Fiscal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta	X		
Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X		

Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta	X		
Declaración juramentada de bienes y rentas (personas naturales)	X		
Copia de los pagos de seguridad social	X		

Una vez evaluados los aspectos jurídicos, el oferente **MARIA LIDA DAZA PEREZ**, ENCUENTRA HABILITADO.

ASPECTOS TÉCNICOS:

OFERTAS ECONOMICAS

LISTA DE OFERTAS		<div>⊕ Abrir Panel</div> <div>Opciones ▾</div>		
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
VIVERES VICTIMAS 2025	MLDAZA	Oferta en evaluación	15/12/2025 2:47 PM	39 648.000 COP

EVALUACION TECNICA

A continuación, se procede a realizar la revisión y evaluación técnica presentada por el oferente **MARIA LIDA DAZA PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 27.108.358.

ASPECTOS TÉCNICOS:

OFERTA ECONOMICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo especificaciones técnicas.	X		El oferente aporta el anexo requerido por la entidad.

EVALUACION TECNICA

A continuación, se procede a realizar la revisión y evaluación técnica presentada por el único oferente **MARIA LIDA DAZA PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 27.108.358, como lo indica el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

EXPERIENCIA E IDONEIDAD	DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	Aporta carta con la oferta económica. En dicho documento se observa el detalle de la ficha técnica solicitud en la invitación. Por valor \$39.648.000	CUMPLE
Capacidad de celebrar contratos, que se encuentre legalmente constituida.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 1 de diciembre de 2025, con código de verificación Mt7VUjX2qw En dicho documento se observa que su actividad económica es acorde con actividades del proceso de selección y el objeto del contrato.	CUMPLE

EXPERIENCIA RECONOCIDA	DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
La experiencia relacionada con el objeto contractual, aportando como mínimo CINCO (05) certificaciones de contratos debidamente ejecutados, que correspondan al cumplimiento de actividades de suministro de vivires, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial del proceso de selección.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 1 de diciembre de 2025, con código de verificación Mt7VUjX2qw El oferente se constituyó desde 2 de marzo el año 2015 De igual manera el oferente presentó los siguientes contratos evidenciables en certificado N°250.06.01-324: - Contrato 203-13-04-038 de 2016 por valor de \$ 43.500.000 - Contrato 203-13-04-040 de 2017 por valor de \$ 60.000.000 - Contrato 203-13-04-015 de 2018 por valor de \$ 60.000.000 - Contrato 203-13-04-019 de 2019 por valor de \$ 70.000.000 - Contrato 203-13-11-005 de 2020 por valor de \$ 130.000.000 - Contrato 203-13-11-011 de 2020 por valor de \$ 450.000.000 - Contrato 203-13-11-011 de 2020 por valor de \$ 80.000.000	CUMPLE

	El valor de los contratos es superior al presupuesto oficial.	
--	---	--

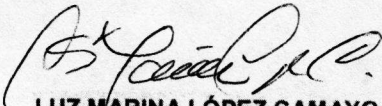
En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el numeral V de la invitación pública del proceso, el Secretaria de Desarrollo Social y Participación y la Oficina Técnica de Contratación, procedió de conformidad con la revisión de los aspectos técnicos y jurídicos encontrando al oferente **MARIA LIDA DAZA PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 27.108.358, cumple con los criterios de evaluación en los aspectos técnico-habilitantes y jurídicos-habilitantes, por lo cual se encuentra **HABILITADO**.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS JURÍDICOS
MARIA LIDA DAZA PEREZ	CUMPLE	CUMPLE

Una vez evaluados los aspectos técnicos y jurídicos, el comité evaluador conformado por **MARÍA YUDIS GRUESO OCORÓ**, Secretaria de Desarrollo Social y Participación, y **LUZ MARINA LÓPEZ CAMAYO**, Jefe de Oficina Técnica de Contratación, recomiendan adjudicar el presente contrato al oferente **MARIA LIDA DAZA PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 27.108.358, a razón de que su oferta satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública.

No siendo más el objeto de la presente se firma a los (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

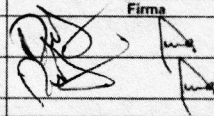


LUZ MARINA LÓPEZ CAMAYO
Jefe de Oficina Técnica de Contratación



MARÍA YUDIS GRUESO OCORÓ
Secretaria de Desarrollo Social y Participación

Anexo: Un (0) folios
Gestión Documental

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dahyana Londoño Gil Maico Suarez	Profesional - Contratista- OTCE	
Elaboró	Dahyana Londoño Gil Maico Suarez	Profesional - Contratista- OTCE	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe De Oficina Técnica De Contratacion	
Revisó	María Yudis Grueso Ocoró	Secretaria de Desarrollo Social y Participacion	
Los Arriba Firmantes Declaramos Que Hemos Revisado El Documento Y Lo Encontramos Ajustado A Las Normas Y Disposiciones Legales Vigentes, Por Lo Tanto, Bajo Nuestra Responsabilidad Lo Presentamos Para Firma.			